HOTVICOT S.A.

TECNOLOGÍA DE PUNTA EN COMBUSTIÓN Y GENERACIÓN ELÉCTRICA

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Diciembre 31 de 2008

Señores,
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTVICOT S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General por el período comprendido en el Año 2008, así como también el correspondiente Estados de Perdidas y Ganancias.

Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía, la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos.

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías se procede a efectuar el análisis correspondiente a los Estados Financieros. La Compañía NO presenta movimientos operativos que han incidido en sus resultados.

En mi opinión la Compañía presenta razonablemente en todos sus aspectos los Estados Financieros, al haberse comprobado que se han practicado los registros contables de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Eco. Pamela Coello
C.I. 092516331-3

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
15 JUN. 2009
RAFAELA MARICH
GUAYAQUIL

Dirección: Guaranda 1911 y Camilo Destruge
Telfs.: 2444751 - 2447665 • Fax: 2445831 • Casilla 09-01-6023
Guayaquil - Ecuador